



PROCESO DE CARNETIZACIÓN – FVAS
PESCADORES SUBMARINOS – MARZO 2021

COSTOS POR ATLETA

ITEM	MONTO	OBSERVACIONES
Impresión del carnet y Afiliación Anual FVAS	\$6	Sujeto a cambios sin previo aviso
Subtotal FVAS	\$6 (*)	
Gastos administrativos Club	XX	Dependerá de cada club

Notas:

- (*) se indica el precio como referencia en dólares, pero el pago se hace en bolívares a la tasa oficial indicada en la página del BCV, el día del pago
- En esta oportunidad, el pago de la afiliación FVAS, incluirá como beneficio la exoneración del fichaje requerido para las competencias de pesca submarina.
- Esta jornada de carnetización incluirá renovación de credenciales vencidas y emisión de nuevas credenciales.
- Todos los trámites de credenciales PescaSub FVAS, deben ser canalizados a través de un club debidamente registrado y autorizado por FVAS. No se aceptarán solicitudes directas de los atletas.
- Las credenciales tendrán vigencia de 1 año, a partir de la fecha de emisión.
- La responsabilidad sobre la información consignada, veracidad de los recaudos, pagos y demás documentos, recaerá sobre el responsable delegado por el club y la junta directiva del mismo. En caso de envío de información inconsistente, documentos forjados o fraudulentos, implicarán una sanción disciplinaria a través del Comité de Honor de FVAS, tanto para el club, como para los atletas involucrados.

Fecha tope para consignar recaudos y pagos: 26/03/2021

Alcance

- Clubes con (al menos) PLANILLA DE INICIO DE INSCRIPCIÓN FORMAL ante el IND
- Atletas con aprobación de curso de pesca submarina (con un instructor Federado FVAS) o atletas con certificado participación en jornadas formativas/iniciación Subacuática FVAS

Pasos a seguir

1. Realizar un único pago correspondiente a todos los atletas a carnetizar, a esta cuenta
 - Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas
 - Cuenta Banesco # 0134-0350-37-3501040524
 - RIF: J-00258256-1
 - Enviar el voucher de depósito o comprobante de transferencia
2. Completar la planilla de registro de datos de atletas, según las indicaciones descritas más abajo (se anexa Excel)
 - No serán procesadas las planillas que NO cumplan con los formatos establecidos, ni solicitudes que omitan los documentos requeridos.
 - Anexar foto digital del atleta. **Las imágenes deben ser en formato .JPG, y el nombre del archivo debe ser el número de cedula del atleta, tal y como está en la hoja de excel**
 - Se debe enviar un único archivo por club, con todas las fotos comprimidas en un archivo .ZIP.
3. Enviar Copia del carnet vencido, copia del certificado de aprobación del curso de pesca submarina, o copia del certificado de asistencia a la jornada formativa FVAS.

Enviar toda la información en un único correo electrónico con todos los anexos a carnetizacionfvas@gmail.com